

parte, las regiones carecen de instancias efectivas de interacción entre las IES y las estructuras de gobierno regional.

X. Propuestas para fortalecer el vínculo entre el desarrollo regional y el sistema de educación superior

Teniendo presente los análisis anteriores y los diferentes diagnósticos que se revisaron de manera pormenorizada, la Unidad Educación Superior y Desarrollo Regional de AEQUALIS ha elaborado propuestas en torno a tres dimensiones, para mantener la coherencia con dichas aproximaciones: sistema de educación superior en su conjunto; gobernanza regional; y gobernanza de las IES. Se espera que a partir de estas dimensiones se visualicen de mejor forma las políticas públicas que debieran diseñarse e implementarse para favorecer el desarrollo regional desde las IES.

Propuestas para el sistema de educación superior

1. **Establecer un programa de desarrollo de las IES regionales**, teniendo presente potenciar aquellos campos del conocimiento de mayor relevancia, de acuerdo a las características culturales y productivas de cada región. Los programas específicos para cada institución regional deben decidirse en función de las necesidades regionales, aplicando estrictos estándares universalmente aceptados.
2. **El estado debe actuar en forma subsidiaria, creando centros de formación técnica de alta calidad**, en aquellas zonas geográficas que carecen de oportunidades de educación superior para sus habitantes. Estos centros deben, en su oferta formativa, especializarse en las carreras técnicas apropiadas a la vocación productiva local. Además, debieran impartir los dos primeros años de los bachilleratos en ciencias sociales y ciencias naturales que permitan a los mejores estudiantes transferirse a los institutos profesionales y universidades, con reconocimiento de los cursos aprobados. También, debiera ser parte de la misión de estos centros fomentar el desarrollo cultural de la zona en la que se inserten.
3. En sintonía con lo anterior, se propone **abrir una línea del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R)** para fomentar la innovación en los centros de formación técnica y transformarlos en entidades receptoras y ejecutoras de proyectos en la materia (apoyado desde el Programa regional de CONICYT). Así también, se espera que a través de esta promoción los CFT o similares puedan vincularse de manera permanente con los Centros Regionales (CR) y las PYMES de las regiones de modo de identificar y resolver problemas en conjunto especialmente en el ámbito de la innovación.

4. **El aporte fiscal directo**, en su parte variable, **debiera considerar los logros de las IES**, en términos de su aporte al desarrollo de las regiones.
5. **Establecer un Aporte Fiscal especial para el desarrollo académico regional**, al cual las IES regionales podrían concursar con proyectos que aporten al desarrollo regional.
6. El sistema de acreditación debe **considerar y valorar las actividades académicas de apoyo a la comunidad local**, como también la adecuación de los planes de estudios formativos a las peculiaridades de la región.

Propuestas de gobernanza regional

1. **Crear en cada región un Consejo Regional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CORESCYT)**, integrado por representantes nominados por las IES, empresas y por el gobierno regional, como instancia formal encargada de proponer políticas regionales de educación superior, generar iniciativas que incrementen la vinculación de las IES con el gobierno regional y empresas; promover la investigación e innovación tecnológica; y proponer al CORE los aportes presupuestarios regionales a las IES, con el propósito de potenciar el desarrollo regional. Los representantes nominados deberían poseer antecedentes de formación personal y experiencia, que les hagan estar capacitados para integrar el consejo. Podrían ser nominados expertos que no tengan residencia en la región, que demuestren interés por el desarrollo regional.
2. **Otorgar atribuciones formales a los gobiernos regionales para adoptar políticas públicas en materia de educación superior, ciencia y tecnología**, pertinentes a las regiones, a proposición del CORESCYT.
3. **Establecer formalmente una Conferencia Regional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología**, organizada por el CORESCYT, en la que éste da cuenta de los avances alcanzados en el año del plan estratégico pertinente y recoge opiniones y propuestas de iniciativas de los participantes. Participarían en la conferencia representantes de las IES, gobierno regional, municipalidades, empresas, sindicatos, científicos, profesionales, centros de I+D, líderes de opinión, intelectuales, medios de comunicación, organizaciones culturales, territoriales y representantes de etnias. La conferencia tendría una instancia virtual que permitiría la participación ciudadana interesada (a través de plataforma webinar).

4. **Incrementar sustancialmente los fondos asignados al fondo de innovación para la competitividad (FIC)** y a los centros de desarrollo científico y tecnológico regionales. Se debiera otorgar atribuciones al nuevo consejo CORESCYT para proponer al CORE los nuevos aportes y aprobar, en primera instancia, los informes de evaluación.
5. Utilizar mecanismos de incentivos, aprobados por el CORESCYT, para **incorporar activamente a las IES en interrelaciones tipo cluster con las empresas y gobiernos locales**.
6. **Formar observatorios de empleo, dependiente del CORESCYT, que realicen estudios periódicos de la situación de empleo de los profesionales en la región**, con el propósito de informar a la ciudadanía y facilitar la adecuación de la oferta formativa de las IES, acorde con las necesidades del desarrollo regional.
7. **Estimular y apoyar a las IES regionales para emprender programas de desarrollo social, cultural y medio-ambiental**.
8. **Encargar al CORESCYT realizar una propuesta de un programa de mejoramiento de las capacidades regionales de gestión**.
9. **Promover la inclusión de representantes de las IES en las estructuras formales pertinentes a educación, ciencia y tecnología del gobierno regional**, como asimismo la participación de representantes del gobierno regional y empresas en los consejos directivos de las IES, con el propósito de incrementar la densidad de relaciones y compartir experiencias y aprendizaje.
10. **Establecer un premio regional a los académicos que hayan realizados aportes relevantes al desarrollo regional**.
11. **Dar tratamiento preferencial en la adjudicación de programas y proyectos de desarrollo regional**, en los que las instituciones de educación superior deben cumplir un rol esencial, a aquellas instituciones que declaren en su misión, y lo hagan efectivo, su compromiso con el desarrollo de la comunidad local y regional.

Propuestas para las IES

1. Los Consejos Directivos de las IES regionales debieran **contemplar la participación de representantes de las empresas regionales, gobierno regional y exalumnos**, con el propósito de tomar en consideración las demandas de

grupos de interés regionales externos a la comunidad universitaria. En el caso de las IES estatales, debieran integrarse representantes del gobierno regional a sus consejos directivos.

2. Los sistemas internos de evaluación del desempeño académico y promoción de las IES regionales debieran **valorar los aportes de los académicos al desarrollo regional, a través de sus proyectos de transferencia tecnológica, creación artística y cultural e investigación de los problemas propios de la región.**
3. **Promover la movilidad de profesores, investigadores y estudiantes hacia las instituciones y empresas regionales,** con fines de desarrollar competencias profesionales en los estudiantes, investigar problemas que afectan a éstas, transferir conocimientos y tecnologías, y capacitar a los trabajadores.
4. **Reconocer en la misión de las instituciones la dimensión de compromiso e involucración con la comunidad regional.**
5. **Establecer estructuras y planes que promuevan y faciliten la interacción de las instituciones con sus comunidades regionales.**

XI. Conclusiones

Dos fuerzas conductoras han estado modelando la educación superior en el mundo. Primero, la emergencia de la **sociedad del conocimiento**, donde la ciencia y la tecnología han llegado a ser una fuerza conductora relevante que impregna todas las dimensiones de la vida humana, estimulando y generando múltiples y veloces transformaciones sociales, económicas y políticas. En ese contexto, las instituciones de educación superior (IES) juegan un importante papel en crear y aplicar conocimiento, transferir tecnología y formar investigadores, profesionales y técnicos en diversos campos del saber capaces de usar las innovaciones sociales, económicas y tecnológicas.

En segundo lugar, la **globalización**, como fuerza de cambio que es, ha generado una mayor integración entre estados nacionales y continentes. Las personas⁴¹, los bienes y servicios y el capital se mueven como nunca entre los países. Las limitantes geográficas, las distancias y la mayoría de las barreras a los flujos comerciales están siendo superadas. Como consecuencia, la globalización ha cambiado el campo competitivo de empresas y países, ampliando su alcance de operaciones al mundo entero. De este modo, las compañías nacionales enfrentan, simultáneamente, las amenazas de competidores extranjeros en su propio país, y las oportunidades de alcanzar mercados más amplios en el extranjero. Asimismo, las exigencias de mayor competitividad se traducen en presiones para aumentar y mejorar la cualificación del capital humano con que cuenta cada país y región, factor decisivo para enfrentar tales desafíos.

La educación superior es afectada por ambas fuerzas, tanto por la emergencia de la sociedad del conocimiento como por la permeabilidad de la globalización en muchas formas simultáneamente. Así, las personas demandan masivamente formación a las instituciones de educación superior en diferentes niveles. Existe conciencia que es muy difícil mantener un nivel de vida acomodado sin estudios de educación superior. Además, los segmentos de más bajos ingresos de la población aspiran y necesitan mejorar la formación recibida por sus padres. Como ellos no cuentan con suficientes recursos para pagar por una mejor formación, los gobiernos enfrentan el desafío político de brindar reales oportunidades a la mayoría de los estudiantes en edad de alcanzar la educación superior. Como consecuencia, las instituciones públicas y privadas, y los gobiernos han incrementado notablemente el enrolamiento de estudiantes, para atender sus aspiraciones y las de sus padres. Este es, al mismo tiempo, un importante desafío ético para toda la sociedad. Adicionalmente, las compañías demandan conocimientos científicos y nuevas tecnologías y capacidades de gestión para hacer

⁴¹ La movilidad de personas, en comparación con las otras variables, posee mayores barreras para su efectiva realización.